



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

CONDENA ENÉRGICA DE LOS GRAVÍSIMOS ATAQUES TERRORISTAS CONTRA EL ESTADO DE ISRAEL POR PARTE DEL GRUPO TERRORISTA HAMAS ASÍ COMO LA DESPROPORCIONADA RESPUESTA DEL ESTADO ISRAELÍ EN LA FRANJA DE GAZA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4300-0037]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0037, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a condena enérgica de los gravísimos ataques terroristas contra el Estado de Israel por parte del grupo terrorista Hamas así como la desproporcionada respuesta del estado israelí en la franja de Gaza y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de noviembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0037]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente proposición no de ley, solicitando su tramitación ante el Pleno del Parlamento.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 7 de octubre de 2023 el grupo terrorista Hamás lanzó un ataque masivo contra objetivos civiles y militares en Israel. Este acto atroz ha desencadenado una espiral de violencia que está causando miles de muertes y heridos en Israel y en Gaza, así como una crisis humanitaria cuyas dimensiones son difíciles de cuantificar.

Hasta ahora el balance según datos del Ministerio de Salud de Gaza y de funcionarios israelíes, así como de observadores internacionales y grupos de ayuda humanitaria es de 1.400 israelíes muertos, 7.326 palestinos muertos, 5.431 israelíes heridos, 18.967 palestinos heridos, 250.000 israelíes desplazados, 1,4 millones palestinos desplazados en Gaza, 229 soldados y civiles retenidos como rehenes en Gaza, 4 rehenes liberados, 84 camiones de ayuda humanitaria permitidos en Gaza, 27.781 viviendas destruidas en Gaza. Cifras que aumentan día tras día tras un fin de semana en que Israel ha intensificado los bombardeos.

El Secretario General de la ONU, Antonio Guterres, ha solicitado un alto el fuego que proporcione tiempo y espacio suficiente para hacer realidad dos llamamientos esenciales: uno a Hamás, para la liberación inmediata e incondicional de los rehenes retenidos en Gaza, y otro a Israel, para que permita de inmediato la entrada de ayuda en ese enclave sumido en una devastadora crisis humanitaria. Asimismo, ha afirmado que la guerra en Gaza se está intensificando y puede extenderse por toda la región, por lo que ha apelado a la contención de todas las partes y al respeto de la población civil, teniendo en cuenta que se están produciendo violaciones claras del Derecho Internacional y que hasta la guerra tiene reglas. Finalmente aseguró que esta ola de violencia no surge de la nada, sino que nace de un conflicto de larga duración, con 56 años de ocupación y sin un final político a la vista, lo que ha provocado la reacción del gobierno de Israel pidiendo su dimisión y anunciando la no concesión de visados a personal de la ONU para darles una lección.



El Presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez, también se ha sumado a las reclamaciones del Secretario General de la ONU, solicitando el cese inmediato de la violencia indiscriminada contra la población, tanto de Israel como de la Franja de Gaza, haciendo un llamamiento para que cualquier acto se realice en el marco del Derecho Internacional y al Derecho Internacional Humanitario, sin afectar a la población civil.

Mientras todo esto ocurre, la protección de los civiles y la garantía del acceso a la ayuda humanitaria en Gaza son hoy las principales prioridades. Una cuestión que no discute ningún país y sobre la que la Comunidad Internacional está trabajando, intentando crear un corredor de ayuda humanitaria desde Egipto.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista plantea las siguientes propuestas de resolución:

1. Condenar enérgicamente los gravísimos ataques terroristas contra el Estado de Israel por parte del grupo terrorista Hamas así como la desproporcionada respuesta del estado israelí en la franja de Gaza, trasladando las condolencias y solidaridad a todas las víctimas de estos ataques.

2. Instar a las partes al cese de la violencia y apuesten por la negociación como única solución para poner fin al conflicto y alcanzar la paz.

3. Exigir la liberación inmediata de las personas retenidas en el marco de este conflicto, incluido el ciudadano español Iván Illarramendi.

4. Instar a las partes a garantizar el acceso a la atención sanitaria, la ayuda humanitaria y la ayuda al desarrollo destinada a garantizar la cobertura de las necesidades básicas y derechos de la población civil.

5. Rechazar todas las medidas unilaterales que alejan la perspectiva de la solución de los dos Estados, única respuesta a las legítimas aspiraciones nacionales de palestinos e israelíes y elemento clave para paz y la seguridad, conforme a las resoluciones de las Naciones Unidas, una solución definitiva que permita la coexistencia de dos Estados, Israel y Palestina, en paz y en seguridad.

6. Apoyar la labor de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales que trabajan en la zona y que nunca pueden ser objetivos militares.

7. Instar al Gobierno de España, a la Unión Europea y a la Organización de Naciones Unidas a activar todos los mecanismos diplomáticos que estén en sus manos para evitar una escalada regional del conflicto y la pérdida de más vidas inocentes en un firme compromiso por la paz, la seguridad y la estabilidad en la región.

8. Instar al Gobierno de Cantabria a activar partidas de ayuda de emergencia y humanitaria en el presupuesto de 2023 para hacer frente a la crisis humanitaria ocasionada.

Santander, 30 de octubre de 2023

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."